

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 7 de febrero de 1962 por la que se nombra a don Francisco Vázquez Maldonado Jefe superior de Administración Civil de este Ministerio.

Ilmo Sr.: Vacante una plaza de Jefe superior de Administración Civil en el Escalafón del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento, por jubilación de don Teófilo Urbano Gordillo.

Teniendo en cuenta lo prevenido en el Decreto de 29 de diciembre de 1933, en el de 26 de julio de 1958, así como en la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre del mismo año,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la referida vacante y con efectividad de esta fecha al Jefe de Administración de primera clase con ascenso, don Francisco Vázquez Maldonado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de febrero de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles, don Julián Herrero Redondo.

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, de 23 de diciembre de 1947,

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado con el haber que por clasificación le corresponda, a don Julián Herrero Redondo, Portero de los Ministerios Civiles, con destino en el Museo Nacional de Artes Decorativas, el cual cumple la edad reglamentaria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1962.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero de los Ministerios Civiles, don Blas de Dios Redondo.

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo 22 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, de 23 de diciembre de 1947,

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado con el haber que por clasificación le corresponda a don Blas de Dios Redondo, Portero de los Ministerios Civiles, con destino en la Dirección de Bibliotecas Populares, el cual cumple la edad reglamentaria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1962.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se aprueba el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Albacete para proveer plazas de Profesores Adjuntos y Adjuntos de Taller, vacantes en la Escuela de Maestría Industrial de dicha ciudad.

Visto el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Albacete, para la provisión de plazas de

Profesores Adjuntos y Adjuntos de Taller vacantes en la Escuela de Maestría Industrial de dicha ciudad.

Teniendo en cuenta que durante la realización de los ejercicios no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna contra la actuación de los Tribunales, y que se han observado rigurosamente los preceptos de la Orden de convocatoria y disposiciones concordantes,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º De conformidad con el informe emitido por la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, se aprueba el expediente del citado concurso de méritos y examen de aptitud y las propuestas formuladas por los respectivos Tribunales, nombrando en consecuencia para las plazas que se mencionan a los señores que a continuación se indican:

Escuela de Maestría Industrial de Albacete

Don José Miguel Sotoca García y don Vitalico Mujeriego Castellanos, Profesores Adjuntos de «Matemáticas», don Andrés Masía Martí, Profesor Adjunto de «Ciencias», don Eiberto Lorente Argudo, Adjunto de Taller de «Ajuste-matricería»; don Francisco Garvi Hernández, Adjunto de Taller de «Tornos»; don Juan Manjabacas Sánchez, Adjunto de Taller «Borbinador» y don José Gómez Lafuente, Adjunto de Taller de «Carpintería».

2.º Declarar desiertas una plaza de Profesor Adjunto de «Tecnología General y Aplicada», cuatro de «Dibujo» y una de Adjunto de Taller de «Instalador-montador».

3.º Los Profesores Adjuntos y Adjuntos de Taller que figuran en el número primero, se entenderán nombrados por un periodo de cinco años y en las condiciones previstas en el artículo 49 de la Ley de 20 de julio de 1955 percibirán el sueldo anual de 16.000 pesetas, los Profesores Adjuntos, y 18.000 pesetas, los Adjuntos de Taller, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, que les será abonado con cargo a los créditos figurados en el Presupuesto General de Gastos de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Albacete, y sus nombramientos tendrán efectos administrativos de esta fecha, y económicos del día en que tomen posesión de sus cargos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1961.—El Director general, G. de Reyna.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se declara jubilada en su cargo a doña María del Pilar Malo Merino, Profesora Adjunta de la Escuela del Magisterio de Alava.

Cumplidos en 10 del actual mes de enero los veinte años de servicios por doña María del Pilar Malo Merino, Profesora Adjunta de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Alava, a quien por Orden Ministerial de 7 de noviembre de 1960 le fué concedida prórroga en el servicio activo de la enseñanza, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de 7 de septiembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado declarar jubilada en su cargo a doña María del Pilar Malo Merino, Profesora Adjunta de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Alava, a partir de la referida fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1962.—El Director General, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se declara jubilada en su cargo a doña Jesusa Iraizoz Irurzun, Profesora adjunta de las Escuelas del Magisterio de Navarra.

Cumplida por doña Jesusa Iraizoz Irurzun, Profesora adjunta de las Escuelas del Magisterio de Navarra, la edad reglamentaria para la jubilación forzosa,

Esta Dirección General, de conformidad con lo que deter-

minan la Ley de 27 de diciembre de 1934 y Decreto de 15 de junio de 1939, ha acordado declarar jubilada en su cargo a doña Jesusa Iraizoz Iruzun, Profesora adjunta de las Escuelas del Magisterio de Navarra, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 20 de enero de 1962.—El Director General, J. Tena Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se efectúa reglamentaria corrida de escalas en el Cuerpo Nacional de Inspectores Veterinarios.

Vacante una plaza de Inspector general de segunda clase del Cuerpo Nacional Veterinario, por haber sido nombrado Inspector general de primera don Emilio López Guzmán, en virtud de Orden de este Ministerio de 31 de enero último.

Esta Dirección General de acuerdo con las atribuciones que le han sido conferidas en el artículo 17 del Decreto de 26 de julio de 1957 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado ha tenido a bien efectuar reglamentaria corrida de escalas en el expresado Cuerpo y en su consecuencia acordar:

1.º Adjudicar la denominación escalafonal de Inspector general de segunda clase a don Luis Martínez Herce, con el mismo sueldo que disfruta en la actualidad como Inspector Veterinario Jefe de primera

2.º Ascender a Inspector Veterinario Jefe de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, a don Teodomiro Va-

lentin Lajo, número uno en la categoría de Inspector Veterinario Jefe de segunda clase, y como resultado del ascenso del señor López Guzmán y cambio de denominación escalafonal del señor Martínez Herce.

3.º Ascender a Inspector Veterinario Jefe de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, a don Jesús Martín de Frutos, número uno en la categoría de Inspectores Veterinarios de primera clase, en la vacante producida por ascenso del señor Valentín Lajo.

4.º En la vacante que se produce de Inspector Veterinario de primera clase, por ascenso del señor Martín de Frutos, se concede el reintegro al servicio activo a don José Antonio Romagosa Vilá, que se encontraba en la situación de supernumerario y que entre los solicitantes a reintegro en tal situación es el que reúne las condiciones establecidas en el apartado b) de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de junio de 1958 que dicta normas aclaratorias al capítulo IV de la Ley de Situaciones de 15 de julio de 1954.

Los ascensos enumerados, así como el cambio de denominación escalafonal, tendrán efectividad de 23 de enero del año en curso, expidiéndose nuevo título administrativo para aquellos que experimentan variación en sus haberes, en los que figurarán, además del sueldo señalado, las pagas extraordinarias en julio y diciembre de cada año, y mediante la oportuna diligencia en el título administrativo actual para el señor Martínez Herce. En cuanto al reintegro del señor Romagosa Vilá como Inspector Veterinario de primera clase, su efectividad será la de la fecha de posesión del cargo que se le asigne.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1962.—El Director general, F. Polo Jover.

Sr. Jefe de la Sección Primera de la Dirección General de Ganadería.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para cubrir vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia pertenecientes a la Rama de Tribunales.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955, y disposiciones reglamentarias concordantes,

Esta Dirección General anuncia concurso para la provisión entre Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, de las plazas siguientes:

- Audiencia Provincial de Alicante, una plaza.
- Audiencia Territorial de Barcelona, dos plazas.
- Audiencia Provincial de Guadalajara, dos plazas.
- Audiencia Provincial de Murcia, una plaza.
- Audiencia Territorial de Oviedo, dos plazas.
- Audiencia Provincial de Palencia, una plaza.
- Audiencia Territorial de Sevilla, una plaza.
- Audiencia Territorial de Valladolid, una plaza.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso habrán de tener entrada directamente en el Registro General de la Subsecretaría, o bien en las condiciones y requisitos exigidos por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo y Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de octubre de 1958, siempre dentro del plazo de ocho días naturales, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los funcionarios que tengan sus destinos en las islas Canarias, Baleares o Marruecos, cursarán sus peticiones telegráficamente, sin perjuicio de que remitan sus instancias por correo.

El concurso se regirá por las normas contenidas en la repetida Ley de 22 de diciembre de 1955.

Los Oficiales que sean designados para las vacantes que soliciten no podrán concursar nuevamente hasta transcurrido un año de la fecha del nombramiento.

Madrid, 12 de febrero de 1962.—El Director general, Vicente González.

RESOLUCION de la Dirección General de Impuestos sobre la Renta por la que se hace pública la relación de opositores admitidos y excluidos a la oposición para proveer plazas de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública.

Convocada oposición para cubrir plazas en el Cuerpo de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública, por Resolución de la Dirección General de Impuestos sobre la Renta de 14 de diciembre de 1961, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de los mismos, de conformidad con la norma vigésima de la Orden de 16 de marzo de 1961, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de los mismos y expirado el plazo de presentación de instancias que señala la norma tercera de la citada Orden, se hace pública la relación de opositores admitidos y excluidos de acuerdo con la norma quinta de la repetida Orden, advirtiendo que si estos consideran infundada su exclusión, podrán interponer recurso de reposición ante este Centro directivo en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado»

Numero	Nombre y apellidos
1	D. Fernando González Cique.
2	D. Félix de Mesa y Rodríguez.
3	D. Joaquín de Frutos y de Frutos.
4	D. Aurelio Ibarrondo Fraguera.
5	D. Ernesto Gómez Castro.
6	D. Francisco García Lama.
7	D. Luis Gregorio Pozuelo Guanche.
8	D. Juan Ignacio Martín Echeverri.
9	D. Martín Ramón Gómez González.
10	D. Manuel Guerra Burgos.
11	D. José Luis García Martínez.
12	D. Manuel Riquelme Apruzzese.